Registro Público de Administradores de Consorcios de Propiedad Horizontal

Fecha: _____

Se certifica que el Administrador _____, Número de CUIT _____, con domicilio constituido en _____, inscripto con el Número de Matrícula: _____; ha presentado la Declaración Jurada año _____ ante el Registro Público de Administradores de Consorcios de Propiedad Horizontal de la Ciudad de Buenos Aires, respecto al Consorcio de Propietarios de _____, CABA. Se deja constancia que el certificado de acreditación se emite a los fines de ser presentado ante el Consorcio de Copropietarios conforme a lo previsto al Artículo 6a Ley 941. _____ registra sanción impuesta en los últimos años.

Dr.

Carlos Lionel Traboulsi Director Gral. Defensa y Protección al Consumidor

Registro Público de Administradores de Consorcios de Propiedad Horizontal.
Av. Martín García 464 Piso 3ro. Ed. Cruz de Malta, C1268ABN - CABA
Horario de 09:00 a 14:00 hs.
registroconsorcios@buenosaires.gob.ar
www.buenosaires.gob.ar/consorcios-

G O B I E R N O DE LA C I U D A D DE B U E N O S A I R E S

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número: IF-2025-08546671-GCABA-DGDYPC

Buenos Aires, Miércoles 19 de Febrero de 2025

Referencia: CERTIFICADO DDJJ CONSORCIOS

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.

poujade javier
Jefe de Departamento
D.G.DE DEFENSA Y PROTECCION AL CONSUMIDOR
AREA JEFE DE GOBIERNO